



Diputado Castro solicitó auditoría por traspaso de Comdes al SLEP

• El diputado por la Región de Antofagasta, José Miguel Castro (RN), solicitó mediante oficio a la contraloría general de la República, Dorothy Pérez, una auditoría completa al proceso de traspaso desde la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Comdes) de Calama al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Licancabur.

En este sentido, el parlamentario, manifestó que “el traspaso al SLEP Licancabur debió garantizar la continuidad del servicio educativo y el respeto irrestricto de los recursos públicos, sin embargo, existen indicios preocupantes de que no se habría realizado una auditoría ni inventario exhaustivo, como exige la Ley N° 21.040 y su artículo vigésimo primero transitorio, lo que pone en riesgo la transparencia del proceso y la correcta utilización de fondos que pertenecen a todos los chilenos”.

La solicitud a la Contraloría incluye requerimientos específicos para verificar el traspaso de las cuentas corrientes bancarias, sus saldos y conciliaciones. Además, de determinar quién realiza actualmente los cobros por concepto de arriendo de kioscos escolares y cuál fue la rendición efectuada por Comdes en este ámbito y confirmar la entrega efectiva de todos los bienes muebles e inmuebles, vehículos, contratos y servicios relacionados a la gestión educativa. **C3**